

Francisco de Orellana, marzo 30 del 2018

Señores
socios de
OBEROIL S.A.
Presente.-

En calidad de Comisario, me permito poner en consideración de la Junta General de Socios el informe anual correspondiente al ejercicio económico al 31 de diciembre del 2017.

Al finalizar el ejercicio económico, la empresa registra un total de activos de USD 280055.16.

El total de pasivos asciende a USD 48029.18.

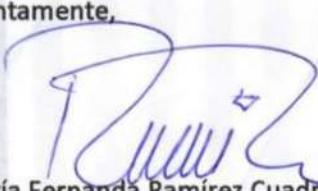
El patrimonio a USD 232025.98; que está conformado por: USD 800,00 capital suscrito, USD 5521.54 reserva legal, USD 206776.73 utilidad de ejercicios anteriores y USD 18927.71 es la utilidad total disponible del ejercicio.

Continuando con el informe en el Estado de Pérdidas y Ganancias hay un ingreso total por USD 223636.06; que se desglosa así Total ventas 12% USD 223636.06, Total ventas 0% USD 0,00; los egresos totales son USD 191915.41.

Puedo informar que los libros y demás documentos están en correcto orden, los egresos deducibles están debidamente justificados y la situación de la sociedad ha mejorado significativamente respecto al ejercicio económico anterior, adicionalmente he constatado el desempeño de los administradores por continuar con la búsqueda del mejoramiento financiero de la empresa con la obtención de nuevos contratos.

Agradeceré su opinión sobre este informe, y los estados financieros.

Atentamente,


María Fernanda Ramírez Cuadrado
COMISARIO